



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ACTA 233

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:55 hs del 29 de diciembre de 2008, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Tomás Francisco Lobato y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: Mario Andrés Arruiz, Diego Duprat, José Luis Centurión, Andrés Bouzat, Maria Elena Baquedano, Rodrigo Zeballos Bilbao, y Sebastián Arruiz.

Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente Orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta de Consejo Departamental del 15 de diciembre de 2008.
- 2) Informes del Director
- 3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento de las Actas del Jurado obrantes en los Exptes. N° 2259/07 llamado a reválida de un cargo de Profesor Adjunto, Instituciones del Derecho Privado III, 2260/07 llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto, Derecho Societario, 3876/07 reválida un cargo de Profesor Asociado, Instituciones Fundamentales del Derecho, 3879/07 reválida un cargo Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, Derecho de Daños, 3880/07 concurso un cargo Profesor Adjunto, Derecho de las Obligaciones, 3877/07 reválida un cargo Profesor Titular, Derecho de los Contratos, reválida un cargo Profesor Titular y un cargo Profesor Adjunto, Derecho de las Obligaciones
- 4) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. N° 1495/08 de llamado a concurso de 3 cargos de Ayudante de Docencia A, de la asig. Instituciones Fundamentales del Derecho
- 5) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1258/08 caratulado: Creación de dos Pasantías Internas para la atención del Centro de Capacitación y Consulta Abeledo Perrot
- 6) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1254/08 caratulado: Jessica Martínez - Solicita licencia con goce de haberes
- 7) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1257/08 caratulado: Proyecto de resolución a efectos de designar a la Prof. María Graciela Cortázar representante del Departamento de Derecho en la Comisión Evaluadora de los Proyecto de Voluntariado de la UNS
- 8) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1255/08 cartatulado: Solicita inscripción retroactiva en la Práctica Profesional y el Seminario
- 9) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1256/08 caratulado: Proyecto de resolución a efectos de otorgar asignación complementaria al Abog. José Luis Centurión
- 10) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1259/08 caratulado: Abog. Graciela Cortázar – Profesora Titular Derecho Procesal Penal – Propone la realización del Curso de Posgrado “El delito de trata de personas y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

- 11) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1260/08 caratulado: Abog. Graciela Cortázar Profesora Titular Derecho Procesal Penal – Eleva propuesta de realización del Curso sobre Técnicas de Litigación Oral en el Proceso Penal
- 12) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a las solicitudes de equivalencias internas de los alumnos Leandro Troncoso Schneider, Agustina Vénere y Sergio Osvaldo Redondas
- 13) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante el Expte. N° 3790/08 caratulado: Facundo Carrizo Gómez

SOBRE TABLAS

- 14) Tratamiento de las resoluciones de Director Decano dictadas ad referendum del Consejo Departamental N° 108, 180, 181, 184 a 188/08.

Al punto 1) del orden del día, se da tratamiento del acta de Consejo Departamental del 15 de diciembre de 2008.

Al punto 2) del orden del día, no hay informes del Director.

Al punto 3) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento de las Actas del Jurado obrantes en los Exptes. N° 2259/07 llamado a reválida de un cargo de Profesor Adjunto, Instituciones del Derecho Privado III, 2260/07 llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto, Derecho Societario, 3876/07 reválida un cargo de Profesor Asociado, Instituciones Fundamentales del Derecho, 3879/07 reválida un cargo Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, Derecho de Daños, 3880/07 concurso un cargo Profesor Adjunto, Derecho de las Obligaciones, 3877/07 reválida un cargo Profesor Titular, Derecho de los Contratos, reválida un cargo Profesor Titular y un cargo Profesor Adjunto, Derecho de las Obligaciones. El consejero Duprat se abstiene de votar en los expedientes 2259/07 y 2260/07 por haber intervenido como jurado. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 4) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. N° 1495/08 de llamado a concurso de 3 cargos de Ayudante de Docencia A, de la asignatura Instituciones Fundamentales del Derecho. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 5) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1258/08 caratulado: Creación de dos Pasantías Internas para la atención del Centro de Capacitación y Consulta Abeledo Perrot. Se aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Al punto 6) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1254/08 caratulado: Jessica Martínez - Solicita licencia con goce de haberes. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 7) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1257/08 caratulado: Proyecto de resolución a efectos de designar a la Prof. María Graciela Cortázar representante del Departamento de Derecho en la Comisión Evaluadora de los Proyecto de Voluntariado de la UNS. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 8) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1255/08 cartatulado: Solicita inscripción retroactiva en la Práctica Profesional y el Seminario. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 9) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1256/08 caratulado: Proyecto de resolución a efectos de otorgar asignación complementaria al Abog. José Luis Centurión. Se aprueba por unanimidad, con la abstención del consejero Centurión.

Al punto 10) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1259/08 caratulado: Abog. Graciela Cortázar – Profesora Titular Derecho Procesal Penal – Propone la realización del Curso de Posgrado “El delito de trata de personas y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 11) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1260/08 caratulado: Abog. Graciela Cortázar Profesora Titular Derecho Procesal Penal – Eleva propuesta de realización del Curso sobre Técnicas de Litigación Oral en el Proceso Penal. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 12) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a las solicitudes de equivalencias internas de los alumnos Leandro Troncoso Schneider, Agustina Vénere y Sergio Osvaldo Redondas. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 13) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante el Expte. N° 3790/08 caratulado: Facundo Carrizo Gómez. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 14) del orden del día, se tratan sobre tablas las resoluciones de Director Decano dictadas ad referéndum del Consejo Departamental N° 108, 180, 181, 184 a 188/08. Se aprueban por unanimidad.

Por último, la Secretaria pone a consideración del consejo el tratamiento del Expte. N°2481/08, referido a Solicitud de Equivalencias del alumno Lopez Muro Joaquín. Se resuelve por unanimidad conceder tratamiento sobre tablas y aprobar los dictámenes de los profesores.

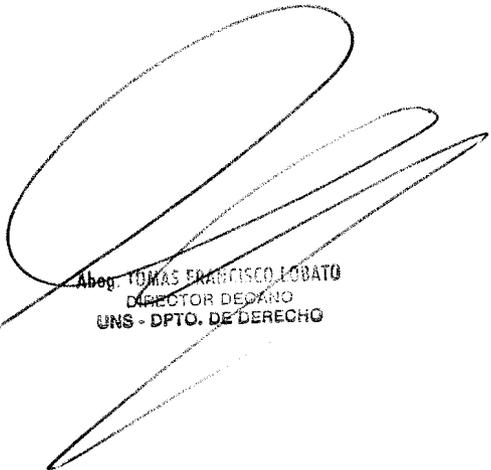


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Siendo las 9:40hs se da por finalizada la sesión.



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARÍA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



Abog. TOMÁS FRANCISCO LOBATO
DIRECTOR DEPARTAMENTO
UNS - DPTO. DE DERECHO



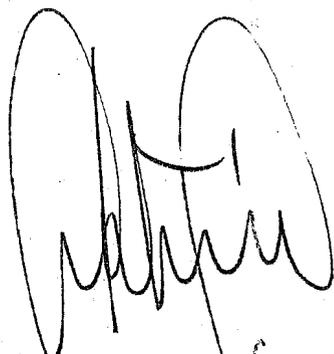
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

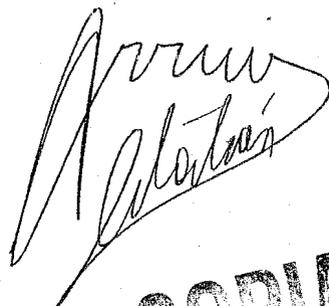
Corresponde a Expediente 2260/07

BAHIA BLANCA, de diciembre de 2008

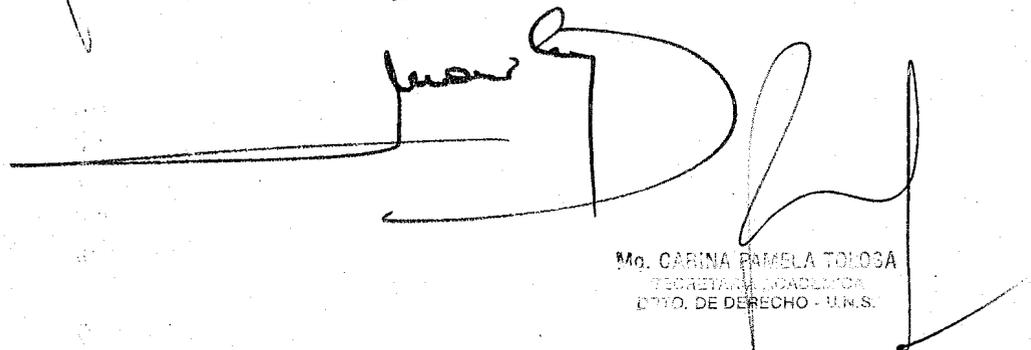
**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Analizadas las presentes actuaciones, esta Comisión concluye que el dictamen del Jurado cumplimenta todos los recaudos reglamentarios, motivo por el cual se recomienda su aprobación y en consecuencia se proponga al Consejo Superior Universitario la designación del Abog. Guillermo Andrés Marcos, en el cargo de Profesor Adjunto ordinario, dedicación simple, de la asignatura Derecho Societario.


CENTURON



ES COPIA


Mo. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde a Expediente N° 3879/007

BAHIA BLANCA, de diciembre de 2008

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Analizadas las presentes actuaciones, esta Comisión concluye que el dictamen del Jurado cumplimenta todos los recaudos reglamentarios, motivo por el cual se recomienda su aprobación y en consecuencia se proponga al Consejo Superior Universitario la designación del Dr. Hugo Alejandro ACCIARRI, en el cargo de Profesor Titular Ordinario, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Derecho de Daños.

ES COPIA

M^o. CARINA PAMELA TELLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde a Expediente N° 3880/007

BAHIA BLANCA, de diciembre de 2008

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Analizadas las presentes actuaciones, esta Comisión concluye que el dictamen del Jurado cumplimenta todos los recaudos reglamentarios, motivo por el cual se recomienda su aprobación y en consecuencia se proponga al Consejo Superior Universitario la designación de la Abog. Gloria Girotti, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario, dedicación simple, de la asignatura Derecho de las Obligaciones.

ES COPIA

Mg. CARINA PAMPA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde a Expediente N° 3878/007

BAHIA BLANCA, de diciembre de 2008

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Analizadas las presentes actuaciones, esta Comisión concluye que el dictamen del Jurado cumplimenta todos los recaudos reglamentarios, motivo por el cual se recomienda su aprobación y en consecuencia se proponga al Consejo Superior Universitario la designación del Dr. Gustavo Jorge Salvatori Reviriego, en el cargo de Profesor Titular Ordinario, dedicación simple, de la asignatura Derecho de las Obligaciones. 7

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde a Expediente N° 3878/007

BAHIA BLANCA, de diciembre de 2008

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Analizadas las presentes actuaciones, esta Comisión concluye que el dictamen del Jurado cumplimenta todos los recaudos reglamentarios, motivo por el cual se recomienda su aprobación y en consecuencia se proponga al Consejo Superior Universitario la designación de la Abog. María Alejandra Ortega, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario, dedicación simple, de la asignatura Derecho de las Obligaciones.

BAHIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA DE LEGISLACION
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde a Expediente N° 3877/007

BAHIA BLANCA, de diciembre de 2008

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Analizadas las presentes actuaciones, esta Comisión concluye que el dictamen del Jurado cumplimenta todos los recaudos reglamentarios, motivo por el cual se recomienda su aprobación y en consecuencia se proponga al Consejo Superior Universitario la designación del Abog. César Eduardo LOMBARDI, en el cargo de Profesor Titular Ordinario, dedicación simple, de la asignatura Derecho de los Contratos.

ES COPIA

Mg. CARINA PATRIZIA TOLOSA
SECRETARIA GENERAL
DPTO. DE DERECHO U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Bahía Blanca, 22 de diciembre de 2008

COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO

Visto:

El expediente 1495/08 de llamado a concurso a concurso de 3 (tres) cargos de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura Instituciones Fundamentales del Derecho;

El Orden de Mérito del Jurado;

La nota de renuncia del Abog. Sebastián Arruiz;

El Reglament de Concurso de Auxiliares Docentes de la UNS (Res. CSU. 258/97)

Considerando:

Que el Art.42 del Reglamento habilita a utilizar el mismo orden de mérito de un concurso cuando se produzca una vacante dentro de los 4 meses de la designación;

Que se produjo una vacante por la renuncia del Abog. Sebastián Arruiz dentro del plazo señalado;

Esta Comisión aconseja designar a la Abog. Carla Merlini en el cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, por Concurso, en la asignatura Instituciones Fundamentales del Derecho.

BOUZAT

CENTURIÓN

ARRUIZ Sebastián

ES COPIA

Mg. CARINA FANELA TOLU
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



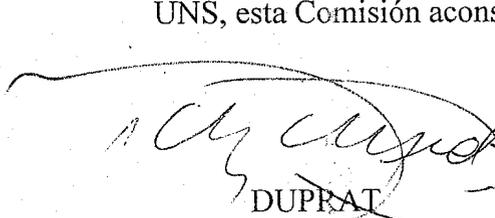
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

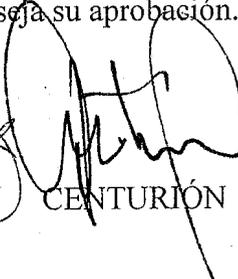
Corresponde Expte. Interno N° 1258/08

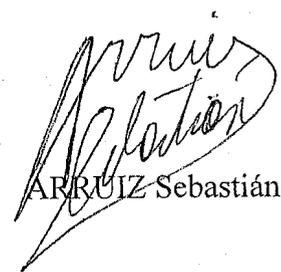
Bahía Blanca, 22 de diciembre de 2008

COMISION DE ENSEÑANZA

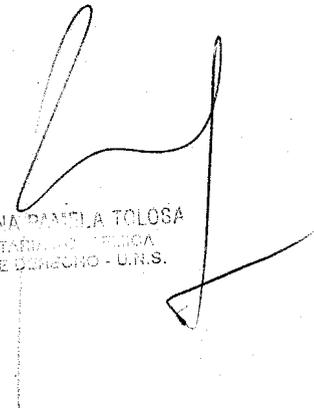
Visto el proyecto de resolución para proponer al CSU la creación de dos pasantías afectadas a la atención del Centro de Capacitación y Consulta Abeledo Perrot en la UNS, esta Comisión aconseja su aprobación..


DUPRAT


CENTURIÓN


ARRUIZ Sebastián

ES COPIA


MU. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA DE LEGALIA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1257/08

Bahía Blanca, 22 de diciembre de 2008

COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el pedido de licencia con goce de haberes para el período comprendido entre el 15/2 al 30/5/09 presentado por la docente Jessica Martínez y el contrato de Pasantías de fs. 8, se aconseja otorgar la misma.

CENTURIÓN

ARRUZ Sebastián

ES COPIA

SECRETARÍA DE LEGALIA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



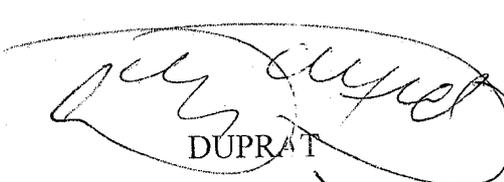
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

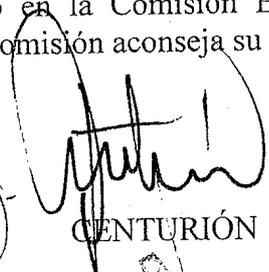
Corresponde Expte. Interno N° 1257/08

Bahía Blanca, 22 de diciembre de 2008

COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el proyecto de resolución para designar a la Prof. Cortázar como representante del Departamento de Derecho en la Comisión Evaluadora de los Proyecto de Voluntariado de la UNS, esta Comisión aconseja su aprobación.


DUPRAT


CENTURIÓN

ES COPIA


M. GABRIELA MELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

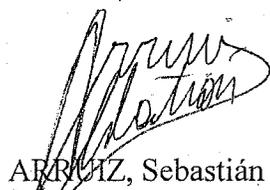
Corresponde Expte. Interno N° 1256/08

Bahía Blanca, 12 de diciembre de 2008

COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el proyecto de ^{resolución} ~~dictamen~~ obrante a fs. 1, esta Comisión aconseja su aprobación.


DUPRAT


ARRUIZ, Sebastián

ES COTINUA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA EJECUTIVA
OPTO. DE DERECHO - U.N.S.



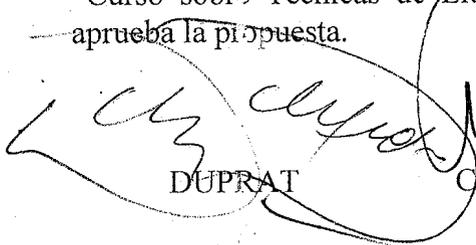
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

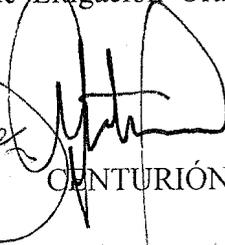
Corresponde Expte. Interno N° 1260/08

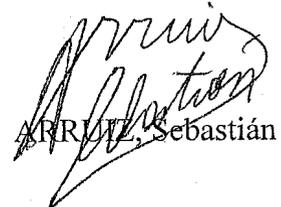
Bahía Blanca, 12 de diciembre de 2008

COMISION DE ENSEÑANZA

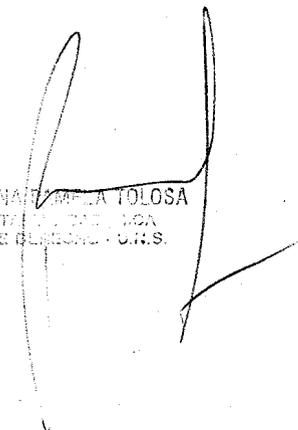
Visto: La propuesta presentada por la Prof. Graciela Cortázar para la realización del "Curso sobre Técnicas de Litigación Oral en el Proceso Penal", esta Comisión aprueba la propuesta.


DUPRAT


CENTURIÓN


ARRIOLA, Sebastián

ES CUBIERTA


Mj. CARINA ME LA TOLOSA
SECRETARÍA DE LEGALIA
DPTO. DE DERECHO U.N.S.



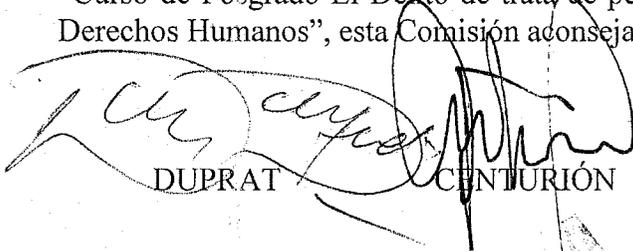
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

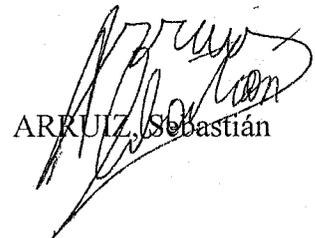
Corresponde Expte. Interno N° 1259/08

Bahía Blanca, 12 de diciembre de 2008

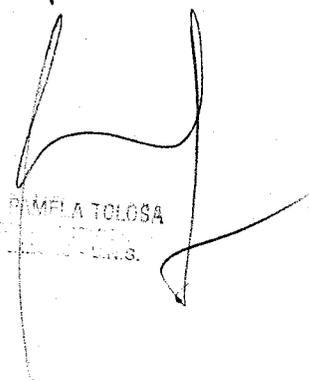
COMISION DE ENSEÑANZA

Visto: La propuesta presentada por la Prof. Graciela Cortázar para la realización del “Curso de Posgrado El Delito de trata de personas y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”, esta Comisión aconseja aprobar la mencionada propuesta.


DUPRAT CENTURION


ARRUZ, Sebastián

ES BUENA


M^g CARINA D'AMELA TOLOSA
SECRETARIA DE LEGISLACION
DPTO. DE DERECHO DEL SUR.